

Guayaquil, Septiembre 29 de 1997

Senores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPANIA ANONIMA INDUSTRIAL S.A.
Presente

Estimados senores:

De acuerdo a las disposiciones de los Estatutos Sociales de la empresa, procedi a la revision de los Estados Financieros correspondiente al periodo contable comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1996.

Fue necesario efectuar varias pruebas de acuerdo con los principios contables de general aceptacion, con la finalidad de verificar en forma selectiva las transacciones efectuadas por la empresa. Luego de analizar los Diarios, Asientos contables y demas comprobantes, he llegado a la conclusion de que tanto el estado de Perdidas y Ganancias como el Balance General presentados, reflejando resultados negativos debido a los gastos administrativos, ya que esta presta servicios al grupo M.A.C.I.S.A.

Adicionalmente, se pudo constatar que han sido cumplidas las resoluciones adoptadas tanto en Junta de Directores como de Accionistas.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines respectivos.

Atentamente,


Ing. Henry Hinojosa Cunto
COMISARIO DE IBOMAR S.A.



 **BOSEP** 1.2.4